

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISEIS LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **076**

Fecha Estado: 24/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310501620160098200</b>	Ordinario	LUIS EDGAR SANTA RAMIRZ	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	Audiencia Laboral Se llevan a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS. Se emite sentencia condenatoria. Los apoderados de Colfondos y Colpensiones presentan recurso de apelación el cual se concede en el efecto suspensivo. Se remite el proceso digital al H. Tribunal Superior de Medellín. -3-	23/05/2022		
<b>05001310501620190046400</b>	Ordinario	JAVIER DE JESUS ROJAS GOMEZ	CLUB CAMPESTRE EL RODEO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS, se fija el día 25 de agosto de 2022 9:30 a.m. Se reconoce personería y se comparte expediente. -3-	23/05/2022		
<b>05001310501620190068500</b>	Ordinario	YOLANDA LUCIA URIBE VIVEROS	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram SEÑALAR como nueva fecha para llevarse a cabo la Audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día jueves dos (02) de junio de dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11.00 a.m.). (ver auto) - P5	23/05/2022		
<b>05001310501620200010200</b>	Ordinario	GLORIA PATRICIA VELEZ ISAZA	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 6 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:00 A.M. -1- dg	23/05/2022		
<b>05001310501620200019100</b>	Ordinario	JAIRO ANTONIO OCAMPO BETANCUR	LABORATORIOS DE MEDELLIN S.A.S	Auto requiere Se niega la solicitud de tener por no contestada la demanda. Se requiere a la parte demandante. (ver auto). -3-	23/05/2022		
<b>05001310501620200029700</b>	Ordinario	ALVARO JAVIER QUIROZ MESTRA	SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 24 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:00 A.M. -1- dg	23/05/2022		
<b>05001310501620200037200</b>	Ordinario	LUZ STELLA SALINAS TANGARIFE	COLFONDOS S.A Y LIGA ANTIOQUEÑA DE FUTBOL DE SALON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 14 de febrero de 2023 a las 9:30 a.m. Se reconoce personería y se requiere a Colfondos para que aporte carpeta administrativa de la demandante y la historia laboral. -3-	23/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620210013600	Ordinario	LIGIA AMPARO ROJAS GIL	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Se tiene por contestada la demanda. Se ordena vincular al señor Pedro Nel Álvarez Durán en calidad de interviniente excluyente, la carga de la notificación es de Porvenir. Se reconoce personería. -3-	23/05/2022		
05001310501620210013600	Ordinario	LIGIA AMPARO ROJAS GIL	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Se devuelve la contestación de la demanda. Se concede un término de 5 días para subsanar lo requerido en auto. -3-	23/05/2022		
05001310501620210027300	Ordinario	EDISON DE JESUS BUSTAMANTE RANGEL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 11 de julio de 2022 a las 11:00 a.m. Se reconoce personería, se comparte expediente y se requiere a Colpensiones para que aporte historia laboral actualizada del demandante. -3-	23/05/2022		
05001310501620210050700	Ordinario	NANCY JANETH COBOS CHAPARRO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se tiene por contestada la demanda. Se integra a Porvenir en calidad de litisconsorte necesaria por pasiva. Se ordena notificar, carga de la parte demandante. Se niega llamamiento en garantía presentado por Colpensiones. -3-	23/05/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO  
SECRETARIO (A)